



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN DE SEGOVIA

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

TRABAJO FIN DE GRADO

*PRINCIPIOS DE LA PEDAGOGÍA SISTÉMICA
APLICADOS A LA ESCUELA. PROPUESTA DE
INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN EL AULA Y LA
TUTORÍA*



Autora: María Isabel Camino Fernández Fuertes

Tutor académico: Francisco Javier Santa Isabel Hernández

“Si siempre haces lo mismo, conseguirás siempre lo mismo. Si quieres lograr algo nuevo o diferente, tendrás que hacer algo nuevo o diferente”

-Milton Erickson-

RESUMEN

La pedagogía sistémica es una nueva forma de intervención educativa que trata de crear las condiciones adecuadas para el aprendizaje del alumno y su bienestar desde una perspectiva constructivista, donde la importancia de la familia, la creación de vínculos, el orden y la inclusión adquieren un nuevo significado.

En este trabajo fin de grado se presenta una propuesta partiendo del concepto de innovación como algo inherente al hecho educativo, se expone el origen y las bases y fundamentos, así como el recorrido histórico de la pedagogía sistémica y su aplicación en las aulas y se plantea la relación entre la familia y la escuela desde este enfoque como un componente fundamental para la consecución del éxito escolar.

A continuación se lleva a cabo una propuesta didáctica con la clase de 2º de Educación Primaria formada por 10 alumnos de entre 6 y 7 años pertenecientes a un colegio público de una zona rural de la provincia de Zamora donde actualmente soy la tutora.

El objetivo que se demuestra alcanzar en este TFG es que la creación y el refuerzo del vínculo con la familia, las estrategias de orden, límites e inclusión, sientan las bases y promueven y favorecen los aprendizajes de los alumnos.

PALABRAS CLAVE

Pedagogía sistémica, innovación, éxito escolar, inclusión, propuesta de intervención.

ABSTRACT

Systemic pedagogy is a new way of educational intervention that aims to create the appropriate conditions to facilitate the students learning and their welfare, under a constructivist perspective where the importance of the family, the creation of links, the order and the inclusion gain a new sense.

In this final degree Project, a new proposal is introduced based on the concept of innovation as something inherent to the educational process. It is also exposed the origin, bases and fundamentals as well as the historical timeline of the systemic pedagogy and its application in the classrooms. Finally, the Project deals with the relationship between school and family from this approach as an essential component for the school success achievement.

As a continuation, in the Project it is presented a didactic proposal carried out in a 2nd grade of primary class with 10 students aged between 6 and 7 years of age belonging to a state school in a rural area in the province of Zamora. I am currently their school tutor there.

The objective that this Project aims to achieve is to demonstrate that the creation and support of the link between school and family, the strategies of order, establishing limits and the inclusion, lay the foundations that promote and benefit students learning.

KEYWORDS

Systemic pedagogy, innovation, school success, inclusion, intervention proposal.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi gratitud a Francisco Javier Santa Isabel, profesor de la Universidad de Segovia, por orientarme y ayudarme a resolver todos los problemas que fueron surgiendo durante todo el desarrollo de este trabajo.

Me gustaría agradecer también a todos mis maestros, los cuales han contribuido a mi formación y me han inspirado.

Y por último quiero expresar mi gratitud y reconocimiento a mis padres por su apoyo en todo momento.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	9
2. JUSTIFICACIÓN.....	10
3. OBJETIVOS.....	11
4. MARCO TEÓRICO.....	12
4.1 CONCEPTO DE INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.....	12
4.2. LA PEDAGOGÍA SISTÉMICA.....	13
4.2.1. Concepto de sistema.....	13
4.2.2. Origen de la pedagogía sistémica y recorrido histórico.....	14
4.2.3. La pedagogía sistémica: principios básicos y fundamentos. Aplicaciones pedagógico – sistémicas.....	16
4.3. RELACIÓN Y VÍNCULO FAMILIA ESCUELA: PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR.....	19
4.3.1 Familias en riesgo de exclusión y éxito escolar.....	21
4.4 LA TUTORÍA.....	23
5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	25
5.1. CONTEXTUALIZACIÓN.....	25
5.2. OBJETIVOS.....	26
5.3. COMPETENCIAS.....	26
5.4. METODOLOGÍA.....	27
5.5. RECURSOS.....	27
5.6. TEMPORALIZACIÓN.....	28
5.7. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS.....	30

5.8. EVALUACIÓN.....	37
6. ANÁLISIS Y RESULTADOS.....	38
7. CONCLUSIONES.....	40
8. BIBLIOGRAFÍA.....	41
9. ANEXOS.....	44

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: CALENDARIO TEMPORALIZACIÓN PROPUESTA PRÁCTICA FEBRERO.....	26
TABLA 2: CALENDARIO TEMPORALIZACIÓN PROPUESTA PRÁCTICA MARZO.....	27
TABLA 3: HORARIO SEMANAL 2º.....	27

1. INTRODUCCIÓN

Como docente y tras una trayectoria profesional de 17 años en la educación Primaria, he podido ejercer mi profesión en contextos educativos de características muy diferentes y con una gran diversidad de alumnado. Esto ha hecho que preste especial interés a la forma en la que aprenden mis alumnos, cuales son las llaves y candados del aprendizaje y he buscado la manera formarme y tratar de proporcionar las condiciones óptimas para que este proceso pueda darse con éxito.

Considero la formación continua una práctica imprescindible para cualquier docente, buscando y poniendo en práctica algunas metodologías, como la Pedagogía Sistémica que, teniendo en cuenta todos los elementos que influyen en el aprendizaje del alumno, concibe la realidad educativa de una forma globalizada, creando un clima que facilita el aprendizaje.

El tema sobre el que trata este TFG es Los Principios de la pedagogía sistémica aplicados a la escuela. Primeramente voy a hablar sobre el concepto de innovación y su importancia en el ámbito educativo como herramienta para adaptarnos a la realidad actual en permanente cambio.

Después de exponer el concepto de sistema, voy a analizar los fundamentos de la pedagogía sistémica, una de las propuestas pedagógicas emergentes en la actualidad, haciendo un recorrido histórico desde sus inicios, exponiendo sus bases y fundamentos teóricos a través de varios autores.

Hablaré de la importancia de la inclusión y la creación del vínculo familia-escuela y de la participación de las familias en la escuela como pieza clave del éxito escolar.

A continuación expondré el desarrollo de una propuesta de intervención con actividades y estrategias de corte transversal basadas en los Principios de la pedagogía sistémica y tras analizar los datos recogidos se valorará la consecución de objetivos y se extraerán las conclusiones.

2. JUSTIFICACIÓN

En la escuela estamos asistiendo a una realidad frente a la cual, en ocasiones, nos sentimos limitados. El modelo de familia va cambiando y ampliándose (familias monoparentales, padres separados etc...) y estas a su vez tienen una serie de valores y creencias determinados, que en ocasiones se confrontan con los de la propia Escuela como institución, con los valores de cada centro escolar en concreto y con los de los maestros y maestras que forman parte del mismo. A todo esto se suman los movimientos migratorios producidos durante los últimos tiempos a los que nos hemos ido adaptando sobre la marcha. A veces de forma un poco forzada, tratamos de llegar a una convivencia y entendimiento con personas de otras culturas muy diferentes a la nuestra, lo que en ocasiones choca con este sistema de valores y creencias que cada uno trae consigo.

Durante los años que llevo trabajando como docente he observado una serie de dinámicas que se repiten, independientemente del nivel educativo, área, centro escolar, localidad o contexto en general en el que me encontrara desempeñando mi labor. A todas ellas he procurado darles respuesta con mayor o menor éxito, dependiendo del caso. Tratando de encontrar respuesta a esas dificultades y retos voy teniendo conocimiento de diferentes metodologías y pedagogías, entre ellas la Pedagogía Sistémica, que propone una nueva forma de mirar e intervenir ante la realidad educativa y, con un enfoque inclusivo y desde la perspectiva constructivista trata de crear las condiciones adecuadas para que el proceso de enseñanza aprendizaje pueda llevarse a cabo con éxito.

En esta propuesta de intervención utilizamos las posibilidades del enfoque sistémico en una realidad educativa, utilizando la diversidad de los alumnos a nuestro favor y planteamos el proceso de aprendizaje en un sentido amplio, teniendo en cuenta que cada alumno trae consigo una realidad diferente, la cual vamos a atender. La importancia de los límites, el orden y la inclusión son fundamentales y los trabajaremos con distintos planteamientos y actividades.

Como profesional que lleva ejerciendo ya la docencia durante 17 años estoy convencida de que la innovación y la formación continua y permanente son piezas clave en este proceso.

Conjugar todos estos elementos y hacerlo de forma exitosa es el eje de esta propuesta con las aportaciones de la pedagogía sistémica.

3. OBJETIVOS

El objetivo fundamental que se quiere conseguir con la realización de este trabajo fin de grado es la puesta en práctica de los Principios de la pedagogía sistémica aplicándolos al aula y a la tutoría, a través de diferentes actividades y estrategias educativas.

Este objetivo general se desglosa en los siguientes objetivos específicos:

- Conocer y experimentar el orden y la pertenencia dentro de los sistemas familiares y escolares.
- Reforzar el vínculo familia-escuela como facilitador de aprendizajes.
- Respetar el orden y los límites para favorecer el comportamiento y el rendimiento escolar.

Hipótesis: Utilizando la pedagogía sistémica y aplicando sus principios en mi propia realidad educativa mejorará el clima de aprendizaje de la misma.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. CONCEPTO DE INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Es habitual oír hablar en los últimos tiempos de actividades, proyectos y experiencias relacionados con la innovación educativa, pues parece que esta es la clave para el cambio escolar, pero, ¿sabemos qué es exactamente la innovación educativa?

Para facilitar la comprensión del término es básico explicar en qué consiste y cuáles son sus aspectos clave.

Según Carbonell (2002) la innovación educativa es “un conjunto de ideas, procesos y estrategias, más o menos sistematizados, mediante las cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas vigentes”. Este proceso no es algo que suceda de forma puntual, sino que ocurre después de una observación de la realidad educativa en todos los elementos que la integran, la actividad en las aulas, la organización de los centros, las relaciones que se dan dentro de esa comunidad y la cultura profesional del profesorado. Tiene como fin un gran cambio, que va desde la modificación de creencias y actitudes a transformaciones metodológicas que se llevarán a cabo en el proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello se requiere un cambio que contemple la multidimensionalidad del acto educativo, es decir, tener en cuenta todos los componentes que se manifiestan tanto de forma explícita como los componentes ocultos e ideológicos, éticos y afectivos. Parte del desarrollo individual del docente y se extiende a una realidad más amplia que engloba todo el ámbito educativo.

Por su parte Pascual (1988) afirma que la innovación educativa lleva implícita una lucha por cambiar la realidad de la educación tal y como la conocemos en la actualidad, apostando por una actitud crítica y reflexiva, que esté abierta a la búsqueda de lo nuevo. Para ello reclama cierta apertura, pues nuestro sistema educativo tiene un “exceso de tradición, perpetuación y conservación del pasado”. Propone que todos los que integran el sistema educativo apuesten por la transformación, dejando atrás lo conocido y lo que se ha venido haciendo hasta ahora para abrirse al cambio.

Para Aguerrondo (2004) innovar supone cambiar aspectos clave del sistema educativo, no solo cuestiones anecdóticas, y para Subirats (2016) la innovación debe mejorar el bienestar de la sociedad y de todos los que forman el contexto educativo (docentes, familias, alumnos y escuela como institución)

La Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, insta a los Estados miembros a «desarrollar la oferta de competencias clave», es decir, propicia una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un

importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores.

Tomando estas definiciones podemos decir que la innovación educativa no es algo puntual, sino que es un proceso que requiere predisposición al cambio y a la renovación, apertura de miras y compromiso de trabajo, tanto a nivel individual como colectivo. Supone enfrentarse a algo nuevo y romper con lo establecido, requiere valor y cierta infidelidad a lo que nos enseñaron, supone abrirnos a nuevos paradigmas que den respuesta a las necesidades actuales.

El concepto de cambio no es algo nuevo, desde el principio de los tiempos en diferentes culturas y épocas los pensadores han hablado del cambio como un hecho real y una necesidad.

“Nadie se baña en el río dos veces, porque todo cambia en el río y en el que se baña” (Heráclito de Éfeso)

“las masas humanas más peligrosas son aquellas en cuyas venas ha sido inyectado el veneno del miedo... del miedo al cambio”. Octavio Paz

Vivimos en una sociedad cambiante, más aún en los últimos tiempos. Algunos autores han hecho referencia a este concepto, entre ellos Bauman Z. (2007) que acuñó el término de “modernidad líquida”, haciendo referencia al continuo cambio que vive nuestra sociedad a todos los niveles y la necesidad de adaptarnos con rapidez. En su libro “Los retos de la educación en la modernidad líquida” plantea una redefinición del hecho educativo. “Cuando el mundo se encuentra en constante cambio, la educación debería ser lo bastante rápida para agregarse a este. Estamos ante la educación líquida”.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, debemos ser capaces de adaptarnos con la suficiente rapidez a los cambios que plantea nuestra sociedad y más concretamente en el contexto educativo, reflexionar y plantear los mecanismos que nos ayuden a dar solución a las nuevas demandas.

4.2. LA PEDAGOGÍA SISTÉMICA

4.2.1. Concepto de sistema

Para hablar de pedagogía sistémica primero hemos de definir lo que es un sistema

Según Kaufman (1958) llamamos sistema a la “suma total de partes que funcionan independientemente pero conjuntamente para lograr productos o resultados requeridos, basándose en las necesidades”.

Por su parte Condillac (1749) definió el sistema como “la disposición de las diferentes partes de un arte o una ciencia en un orden en que todas las partes se sostienen mutuamente y en que las últimas se explican por las primeras”.

Para Ferdinand de Saussure (1931): "Sistema es una totalidad organizada, hecha de elementos solidarios que no pueden ser definidos más que los unos con relación a los otros en función de su lugar en esa totalidad."

Todas estas definiciones aportan una idea clara de lo que es un sistema, pero fue L. von Bertalanffy (1976) quien pone de relevancia el concepto de sistema con su Teoría general de los Sistemas. En ella, afirma que las propiedades de los sistemas no pueden ser descritas únicamente separando sus elementos. Podemos llegar a entender un sistema cuando lo consideramos en conjunto y tenemos en cuenta las interrelaciones que se dan en los subsistemas que forman parte de él. Por lo tanto podemos deducir que un sistema está formado por un conjunto de elementos en interacción, estos elementos se pueden estudiar de forma separada, pero entendemos su funcionamiento cuando observamos cómo interactúan en conjunto. Así mismo introduce los conceptos orden/desorden como parte de los sistemas.

El pensamiento sistémico introduce también una nueva manera de entender los acontecimientos. Hasta el momento se aplicaba el pensamiento lineal-lógico, en el que se establece el mecanismo causa-efecto cuando se estudia un fenómeno, por el contrario, el pensamiento sistémico se basa en la interacción de los elementos con el entorno y contempla todos los factores que intervienen e influyen en un fenómeno.

Si lo trasladamos al ámbito educativo, podemos ver éste como un ecosistema donde todos los elementos que lo componen, alumnos, familia, docentes, centro escolar e institución educativa se interrelacionan y lo hacen de forma compleja, por tanto debemos tenerlos en cuenta a todos cuando queremos estudiar un hecho.

4.2.2. Origen de la Pedagogía Sistémica y recorrido histórico

A partir de aquí, muchos pensadores, terapeutas, psicólogos y filósofos toman su teoría como punto de partida en sus investigaciones y uno de ellos es Bert Hellinger. Este filósofo, teólogo y pedagogo alemán estuvo trabajando como misionero durante 16 años en una orden católica entre los zulúes de Sudáfrica. Posteriormente, se hizo psicoanalista y, a través de la dinámica de grupo, la terapia primaria, el análisis transaccional, las constelaciones familiares y diversos métodos de hipnoterapia observó cómo había una serie de dinámicas que se repetían entre sus pacientes, independientemente de su origen social o cultural o raza. De esta manera llega a desarrollar su propia terapia sistémica y familiar. Hellinger trabaja sobre las teorías de los denominados "Campos Mórficos o Morfogénicos" de Sheldrake (1990) que hacen referencia a la idea de una "memoria colectiva", descrito ya anteriormente por otros autores como Freud o Jung.

Bert Hellinger observa en su trabajo cómo hay unas leyes que operan en cualquier tipo de sistema humano (familia, escuela, organizaciones), son los llamados “principios sistémicos” (Hellinger, 2001)

Su finalidad es reducir el desorden de los sistemas para que sean más funcionales y establecer el equilibrio para que cada persona encuentre su lugar, que le permitirá desarrollar su tarea. Cuando se actúa sin tener en cuenta estos principios sistémicos surge el conflicto y en el ámbito educativo dará lugar a comportamientos disfuncionales, problemas en las relaciones con los demás y dificultades de aprendizaje.

En el año 1999 se produce un encuentro entre una pareja de educadores mexicanos, Patricia Olvera García, Alfonso Malpica Cárdenas y Bert Hellinger. Olvera, junto a su marido Alfonso Malpica (responsables del Centro Universitario Doctor Emilio Cárdenas en México, el CUDEC), con una amplia trayectoria en el ámbito educativo desarrollando proyectos de innovación desde la perspectiva constructivista, ven la ocasión de poner en práctica todas las innovaciones hechas en terapia sistémica y trasladarlas y aplicarlas al ámbito educativo. En este momento Hellinger toma conciencia de que una de las vías de su terapia sistémica es la educación

Otra de las pioneras en este enfoque educativo es la maestra y terapeuta alemana Marianne Franke (2012), quien aporta sus trabajos con alumnos en la escuela de Primaria procedentes de los movimientos migratorios de la guerra de los Balcanes.

A partir de este momento comienza a expandirse la divulgación y formación en esta pedagogía, estableciéndose la titulación de Master en Pedagogía Sistémica CUDEC en México, además de la diplomatura, que habilita a los titulados para ejercer como pedagogo sistémico y en el año 2004 tiene lugar el primer Congreso Internacional de Pedagogía Sistémica en México con 800 participantes.

En España la trayectoria es la siguiente:

-En el año 2003-2004, en Madrid, se gradúa la primera promoción.

-El curso 2005-2006 comienza a impartirse esta titulación en Barcelona en el instituto Gestalt en colaboración con el CUDEC.

-En el año 2006 se lleva a cabo en Sevilla el segundo Congreso Internacional de Pedagogía Sistémica con más de 1000 participantes.

-En el año 2015 se suscribe un acuerdo de colaboración entre la Universidad de León (ULE) y el CUDEC para realizar actividades académicas, docentes y de investigación.

Empiezan a recogerse y difundirse experiencias que muestran la aplicación de la pedagogía sistémica en el ámbito educativo. Uno de esos organismos de investigación y difusión es el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad Autónoma

de Barcelona, donde se llevan a cabo cursos, jornadas de verano y conferencias para equipos docentes, padres y madres y asesoramiento para organizaciones desde esta perspectiva.

-En el año 2016 se celebran las Jornadas de Innovación Pedagógica organizadas por el Centro Regional de Innovación y Formación “ Las Acacias”(CRIF) de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, con más de 750 inscripciones docentes. En ella se exponen diferentes tendencias en el ámbito de la innovación pedagógica, donde tuvo cabida la pedagogía sistémica.

En la actualidad son varios los colegios públicos que siguen entre otros este enfoque pedagógico, entre otros, El Puig, Escola Auxilia de Barcelona y Escola Joviat de Manresa etc.

4.2.3 .La pedagogía sistémica: principios básicos y fundamentos. Aplicaciones pedagógico –sistémicas.

La pedagogía sistémica es un movimiento de ordenación y no de renovación ya que aprovecha los recursos y herramientas que han aportado los movimientos pedagógicos a lo largo de la historia. Es, por tanto, un nuevo enfoque que se basa en lo fenomenológico, es decir, parte del fenómeno y a partir de su estudio elabora las conclusiones.

Para Olvera (2001) constituye un nuevo paradigma pedagógico que ofrece a los profesionales de la educación una nueva forma de mirar la realidad en el aula. Esta realidad se concibe como un todo y nos muestra cómo los procesos y relaciones que se dan en los diferentes sistemas, ya sean familiares, culturales y sociales repercuten en el proceso educativo de los alumnos, de manera que actúan como “llaves” y “candados” en su aprendizaje. La Pedagogía Sistémica se ocupa de lo que fortalece el aprendizaje y lo que debilita el aprendizaje.

Según Traveset M. (2007) la Pedagogía Sistémica es una valiosa herramienta para percibir la realidad educativa de una manera diferente, de modo mucho más sutil, como un todo interconectado de los sistemas familiares, socioculturales e históricos del alumno (la dimensión transgeneracional), base de todo proceso de enseñanza aprendizaje.

Los Principios Básicos de la pedagogía sistémica son formulados por Bert Hellinger y según él son las “leyes que rigen las relaciones humanas”, pretenden dar pautas de orden en las relaciones en los diferentes sistemas. Son los siguientes:

1. LA PERTENENCIA

“Es imposible no pertenecer cuando se pertenece” Hellinger

El primer lugar donde pertenecemos es nuestra familia. Todos, por nacimiento, venimos de un padre y una madre y ninguna circunstancia puede hacer que esto cambie. Si por cualquier circunstancia se excluye a alguien, se produce una reacción en el sistema, que hace que un miembro de una generación posterior lo muestre de alguna manera, esta persona hace visible al que fue excluido. En la escuela suele manifestarse con conductas inadaptadas o disruptivas, de alguna manera está dando visibilidad a ese miembro familiar que fue excluido, es la forma que tiene el sistema de compensar esa circunstancia.

2. EL VÍNCULO

La vinculación es una unión, forma lazos invisibles y puede darse de muchas maneras.

Existen varios tipos de vínculos, entre los cuales se encuentran los familiares y los vínculos de aprendizaje, que son los que nos unen a los maestros con nuestros alumnos.

3. LA JERARQUÍA

“cada uno debe estar en su lugar para poder educar” Olvera

Tiene que ver con la prioridad y con el orden, en la escuela primero va el director o directora, luego los maestros. También se aplica al orden de llegada al centro y al cuerpo docente

4. EQUILIBRIO ENTRE EL DAR Y EL TOMAR

Se trata de una cuestión fundamental de equilibrio en las relaciones y tiene que ver con la función que cumple cada uno (los maestros dan, los alumnos toman, de igual manera los padres dan y los hijos toman)

5. LA CONCIENCIA

Es la manera de actuar de acuerdo a las normas, los límites establecidos por el grupo o el sistema al que se pertenece y por el contexto. La conciencia dota de identidad a los individuos de un sistema y los ubica en un grupo, permite percibir las diferencias entre unos y otros, dicta “normas” y establece “límites”.

Por lo tanto cada sistema tiene una conciencia propia, unos valores que no tienen por qué ser los mismos que los socialmente establecidos o moralmente establecidos, incluso legalmente permitidos, distingue entre lo que está bien y está mal para ese sistema, lo permitido y lo prohibido para los miembros del grupo.

La Escuela tiene su propia Conciencia con sus valores y límites, que son muy diferente a la de algunos sistemas, no obstante, nunca irá en contra de los valores de las familias, sean estos los que sean.

5. PRIORIDAD

¿Qué es lo prioritario? aquello que si no atiende va a tener consecuencias.

Hay asuntos prioritarios, independientemente del contexto en que nos encontremos y la prioridad sería la siguiente:

- Primero son los asuntos familiares.
- Después son los límites y las normas.
- Y por último los contenidos curriculares.

Por lo tanto, ¿qué podemos deducir de esto?

Que cuando un alumno tiene asuntos familiares que ocupan su atención, no se encuentra disponible para el aprendizaje.

Aplicados al contexto educativo se resumen en los siguientes puntos (Parellada, 2006):

- La importancia del orden, qué ocurrió antes y qué ocurrió después, cómo se vinculan las generaciones, tanto a nivel de alumnos como para los maestros) la mayoría de las veces los desórdenes actúan de manera inconsciente. Se trata de identificarlos y poner la mirada en la solución y no en el problema.
- La trascendencia de actuar desde nuestro lugar, según seamos padres, hijos, docentes y no pretender asumir el lugar o la tarea del otro (el maestro debe actuar como maestro y no como padre).
- La importancia de la inclusión en todos los sistemas, escuela, familia, grupo social...y el valor del sentido de la pertenencia como contrapunto a la exclusión y todo lo que esta trae consigo.
- El peso de la cultura de origen, cómo los valores de ésta prevalecen ante los de la escuela, sería, otra conciencia diferente.

Cuando no se respetan algunos de estos principios, según Hellinger, se produce un desorden, y al contrario, el tenerlos en cuenta nos mantiene en equilibrio y mejora nuestras relaciones con la familia, alumnos, compañeros y con la institución educativa.

Podemos resumir los fundamentos de la pedagogía sistémica en los siguientes puntos:

- Parte de la Teoría General de los Sistemas (ya mencionada anteriormente).

-Propone una metodología fenomenológica, es decir, se basa en la observación del fenómeno y luego se extraen las conclusiones, observando el hecho tal y como es, con ausencia de juicio.

-Sienta sus bases en el constructivismo y el aprendizaje significativo.

-Busca establecer puentes entre las Familias y la Escuela.

4.3. RELACIÓN Y VÍNCULO FAMILIA ESCUELA: PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR

El Artículo 27 de la Constitución española de 1978 que hace referencia al Derecho a la Educación, nombra de forma explícita a los padres como agentes necesarios en el proceso educativo y hace referencia a su participación, presentándolo como un hecho consustancial además de un derecho. La implicación de padres y madres en la escuela es un referente de calidad y numerosos estudios avalan la relación entre implicación escolar de padres y madres y buenos resultados escolares y académicos (Andrés y Giró, 2016).

Podemos decir entonces que la participación de las familias en la escuela es uno de los pilares del sistema educativo (Andrés y Giró 2016), no obstante, las profundas transformaciones que ha sufrido la sociedad en los últimos tiempos ha hecho que también haya cambiado la forma de relacionarse entre las familias y la escuela. Además, ha habido un cambio en las funciones y en los roles de ambos sistemas, por un lado, muchos docentes se quejan de que las familias no respetan los límites y tratan de inmiscuirse en asuntos docentes, mientras que las familias se quejan de no poder participar en mayor medida en las cuestiones escolares. Hay por tanto una falta de entendimiento y desconfianza mutua.

Para paliar estas situaciones e implicar directamente a las familias la Orden EDU /519/2014 de 17 de junio en su artículo 50. Colaboración e implicación de las familias establece como preceptiva la elaboración de un documento de compromiso familia – centro escolar donde se exprese” la mutua colaboración en un entorno de convivencia, respeto y responsabilidad en el desarrollo de las actividades educativas.” En el punto 2 del citado texto se hace referencia al respeto a las convicciones ideológicas y morales de la familia dentro de unos valores educativos establecidos en las leyes. Este documento será revisable con cierta periodicidad y tanto la familia como la escuela podrán revisarlo y llegar a acuerdos para modificar los compromisos en función de las necesidades que vayan apareciendo .Es por tanto un documento vivo y de carácter inclusivo que pretende sentar las bases de una buena comunicación y entendimiento mutuo.

Vínculo familia escuela

Consideramos entonces que la confianza es un aspecto clave para promover la participación y la implicación entre los padres y los docentes y esto es de vital importancia a la hora de generar vínculos. Estos vínculos se desarrollarán con mayor o menor fuerza dependiendo de nuestra empatía. Lo que Hellinger (2011) llama “empatía sistémica”, es decir, los docentes hemos de ser capaces de ver a las familias de nuestros alumnos vaciándonos de todo juicio, sin ningún tipo de valoración de sus circunstancias. Ambos, familia y escuela son dos sistemas diferentes y pueden tener valores diferentes, por tanto, respeto y confianza en la labor de ambos en sus respectivos papeles es fundamental para conseguir lazos de unión sólidos.

Según el informe La participación de las familias en la educación escolar (2014) elaborado por el MECD las escuelas y los profesores más eficaces son aquellos que establecen vínculos de colaboración, así, muchas escuelas ayudan a las familias en esa participación, además de facilitarles toda la información en relación a sus hijos. También revisando datos empíricos, se recoge que “cuando los padres participan activamente en el centro escolar los hijos incrementan su rendimiento académico y, además, el centro mejora su calidad educativa, por lo que se considera que estos centros son más eficaces en el desempeño de su labor formativa” No cabe duda entonces de que la implicación familiar y la colaboración familia escuela es un síntoma de calidad y éxito escolar.

El mismo estudio apunta a la dificultad de alcanzar un auténtico family engagement por parte de padres y escuela y la razón es que muchos profesores y directores de centros no valoran la participación de los progenitores de los alumnos o simplemente la rechazan, pues desconfían de la forma de hacer de los padres. No cabe duda de la diversidad de estilos parentales que se encuentra actualmente en la escuela, pues esta no deja de ser una muestra de los distintos tipos de familia que existen en nuestra sociedad. Para Grant y Ray (2013) un enfoque positivo partiría de aceptar esta diversidad de estilos familiares, lo que enriquecería el ambiente escolar y mejoraría el funcionamiento del aula. También “ayuda al profesor a ser más respetuoso con los distintos tipos de familias y a comprender el funcionamiento y las relaciones familiares, así como las implicaciones que tienen para el alumno y las dificultades de muchas familias para participar en la escuela y colaborar con ella. Los mejores resultados se alcanzan cuando los profesores no son críticos con los estilos parentales diferentes, los respetan y los tratan de comprender. ”Está demostrado que los alumnos prefieren que sus profesores respeten la manera de hacer de sus progenitores y el hecho de tener que elegir entre unos u otros pone al alumno en una posición difícil. Es necesaria una reflexión por parte de los docentes, donde se exponga de forma sincera su opinión en cuanto a la participación de las familias y con qué prejuicios o impedimentos nos encontramos

Esto enlaza con la idea de “ampliar la conciencia” expresada anteriormente por autores como Travesé o Hellinger, lo que supone sumar las conciencias de cada uno de los sistemas familiares y el sistema escolar o lo que es lo mismo: validar y valorar las

creencias, valores, formas de pensar y de ver el mundo de cada familia, conformando una nueva conciencia ampliada. Tratar de conseguirlo supone dejar a un lado los juicios, renunciar a lo que creemos que debería ser con respecto a la educación de los alumnos y sus familias.

Es necesaria una formación inicial y continua del profesorado que le prepare para comprender, respetar y colaborar con los padres (Epstein 2001) pues apenas existen en la actualidad materias específicas sobre este asunto en los planes de estudio, además de la formación de las propias familias.

El diálogo entre escuela y familia es fundamental a la hora de conseguir actuaciones encaminadas a desarrollar un mismo tipo de persona, es decir, padres y docentes deben aunar esfuerzos para desarrollar un proyecto común que ayude a los estudiantes a tener éxito.

4.3.1 Familias en riesgo de exclusión y éxito escolar

Como ya se ha hecho referencia anteriormente, uno de los pilares del éxito educativo es la inclusión de las familias en la escuela. En este sentido, es necesario analizar el fenómeno de la exclusión y plantear cómo abordarlo. Mientras que el desarrollo global de la sociedad ha producido mejoras a todos los niveles, económico, tecnológico etc..., generando mayores niveles de bienestar, por otro lado ha traído consigo nuevas circunstancias, además de la pobreza, que hacen que se produzca este fenómeno, que por supuesto también se manifiesta en la escuela. En los procesos de exclusión se ven afectados derechos y libertades fundamentales como son el trabajo, la salud o la educación y es totalmente opuesto al concepto de inclusión o integración. De esta manera nos encontramos a un sector de la sociedad al que le va a resultar muy difícil el acceso a derechos fundamentales como la educación y la cultura entre otros. Como docentes y desde la escuela vamos a tratar de paliar y compensar algunas de esas carencias.

Concepto de exclusión social

El término exclusión viene referido a la pérdida del vínculo de las personas o colectivo de población respecto al resto de la sociedad y de la ciudadanía (Vázquez, 2015) que conlleva una precariedad económica, social y cultural, y una falta de acceso a la educación, lo que provoca desigualdad y una clara desventaja ante los demás. Por todo lo anterior, supone un fracaso ante la sociedad (Jiménez, 2009)

A lo largo de la historia se han empleado diferentes términos para referirse a esta situación, así, en los años 40 comienza a hablarse de “marginalidad” y se presenta como una consecuencia del sistema capitalista.

Varios son los autores que han definido el término exclusión social, algunos como Lenoir (1974) aludiendo a los rasgos y características fundamentales de la exclusión social. Otros autores de épocas anteriores como Marx o Engels acuñan los términos “proletariado” y “alienación”, haciendo referencia a la clase asalariada que emerge en la época de la Revolución Industrial.

Según Silver (1994) se comenzó a hablar del término exclusión social alrededor de los años 60 en Francia y posteriormente se difundió por toda Europa, haciendo referencia no solo a la escasez económica, sino que hizo hincapié en su aspecto multidimensional y multifactorial, es decir, establece que la pobreza y la exclusión social pueden tener aspectos comunes, no obstante, la pobreza no deja de ser una característica común a un cuadro de exclusión social que presenta características más complejas.

Otro rasgo de la exclusión social es que es un proceso y como tal es cambiante

Según Juárez, Renes et al. (1995) podemos distinguir tres zonas entre la integración y la exclusión

1. zona de integración: donde sus miembros tienen un trabajo estable y unas relaciones sólidas con la familia y la comunidad (o sociedad).
2. zona de vulnerabilidad: se caracteriza por la inestabilidad en el empleo y la protección, lo que repercute en las relaciones familiares y sociales.
3. zona de exclusión: combina la inestabilidad laboral, inestabilidad en renta y desprotección, combinada con aislamiento social.

Según Flores R. (2016), ya se habla de una “transmisión intergeneracional de la pobreza”.

Algunos colectivos que tienen un perfil de alto riesgo de exclusión, como apuntan Lázaro I. y Mora N. (2012), son los siguientes:

- Familias con hijos con algún tipo de discapacidad.
- Familias en las que los padres son alcohólicos o drogodependientes.
- Familias gitanas.
- Familias inmigrantes.
- Familias monoparentales.
- Familias en las que los padres están desempleados o tienen empleos precarios.

Por todos estos motivos expuestos muchas familias tienen un sentimiento de desarraigo y desvinculación con la sociedad, con el entorno más próximo y por consiguiente con la escuela.

El hecho de la pérdida del vínculo provoca en ocasiones que las familias se autoexcluyan, pues sienten que no pertenecen. Por otro lado la prioridad de asuntos más importantes hace que deleguen las cuestiones académicas de sus hijos o las dejen en un segundo plano.

En este sentido la educación juega un papel fundamental y la escuela en concreto, pues ejerce mecanismos de acción claves a la hora de potenciar procesos integradores e inclusivos. Desde el aula, en la tarea diaria y en la tutoría con los padres se llevan a cabo actuaciones y tareas que promueven la inclusión y la pertenencia. Es fundamental la implicación desde el centro deben, además, de establecerse mecanismos que impliquen a otras instituciones, servicios sociales y asociaciones con las que trabajar conjuntamente.

Para concluir, podemos decir que el éxito escolar del alumnado recae sobre toda la comunidad educativa en su conjunto, como así se recoge en el Preámbulo de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo :“(…)la responsabilidad del éxito escolar de todo el alumnado no sólo recae sobre el alumnado individualmente considerado, sino también sobre las familias, el profesorado, los centros docentes, las administraciones educativas y, en última instancia, sobre la sociedad en su conjunto, responsable última de la calidad del sistema educativo”.

4.4. LA TUTORÍA

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo al establecer las funciones del profesorado, expone, en el artículo 91 que “la tutoría de los alumnos, la dirección y la orientación de su aprendizaje y el apoyo en su proceso educativo se realizará en colaboración con las familias”. Podemos decir entonces que la participación de las familias en la escuela es uno de los pilares del sistema educativo, pero la relación de los padres del alumno con los docentes adquiere un nuevo significado si atendemos a algunas ideas propuestas por Traveset (2006).

La relación que se establece con los padres adquiere especial relevancia en las entrevistas. Además de las reuniones de padres celebradas en gran grupo, es en la entrevista individual de padres donde podemos obtener información muy valiosa de cara a nuestra labor educativa.

Si pretendemos trabajar con la familia para conseguir unos objetivos comunes, hemos de crear el ambiente adecuado que lo propicie y una de las vías que tenemos para crear vínculos con la familia y afianzarlos es la tutoría.

Según Mercé Traveset existen unas ideas fundamentales que deben tenerse en cuenta:

1°. Objetivos generales o básicos de la entrevista:

Crear un puente entre el sistema familiar del alumno y el del profesor. La manera de hacerlo es reconocer que, aunque tengamos, en algunos casos diferencias, pues nuestros sistemas familiares pueden tener códigos, valores y creencias diferentes, nuestra mirada está enfocada hacia el mismo punto: el alumno. Aquí hay dos palabras clave: respeto y confianza mutua. El tutor debe respetar las características de la familia del alumno, independientemente de sus circunstancias y cómo sea, evitando hacer juicios. Por parte de la familia, confiar en la labor del profesor y el profesor reconoce a los padres como los mejores para él.

2°. Clarificar el objetivo de la entrevista:

Ambos, familia y tutor deberán exponer sus objetivos.

3°. Ver si es una entrevista inicial o de seguimiento.

La primera vez que los padres acuden al centro, deberían ser recibidos por el equipo directivo aunque también esté el tutor, por otro lado, si hay un cambio de tutor se debería hablar de la información que aportó la persona anterior sobre el niño y hacer referencia a esa comunicación entre los tutores frente a los padres.

4°. Tener en cuenta los órdenes, jerarquías y actitudes. Según Bert Hellinger (En uno de sus talleres sobre padres y maestros) el orden en la escuela es el siguiente: primero los padres, después los niños y por último los maestros. Los padres confían a sus hijos a los maestros, por lo tanto, como docentes, estamos al servicio de las familias. Debemos desechar la idea de que nuestra familia es la mejor, para ello hay que reconocer la diversidad familiar y cultural como válida, así, podrá tener sentido los valores familiares de cada alumno.

Por consiguiente, la pedagogía sistémica se centrará en los puntos que favorecen y que obstaculizan nuestra labor educativa. Para llevar a la práctica las cuestiones anteriores podemos contar con una serie de actitudes que favorecen la buena comunicación entre familia y escuela y son las siguientes:

1-Cuidar la comunicación no verbal: actitudes, miradas, gestos, han de estar en consonancia con lo que pensamos. Está demostrado que un porcentaje muy alto de información se transmite de forma analógica, lo que crea dificultades en la comunicación humana y puede llegar a dificultar el aprendizaje del alumno, por la mala dinámica entre familia y escuela.

2-Saber que el alumno siempre va a ser leal a su familia y tenerlo en cuenta.

A partir de esta fundamentación teórica y retomando el interés personal por mejorar la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje, presento una propuesta educativa basada en la pedagogía sistémica y aplicada en el curso de 2° de primaria del que soy tutora.

5. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

5.1. CONTEXTUALIZACIÓN

La propuesta de intervención se ha llevado a cabo en San Cristóbal de Entreviñas, una localidad del CRA “Vía de la Plata”, formado por otras tres localidades más: Barcial del Barco, Fuentes de Ropel y Catrogonzalo y que está situado en la provincia de Zamora. Se trata de un centro público con un total de 124 alumnos. Parte del alumnado es de origen inmigrante, y posee un nivel socioeconómico medio en términos generales, la mayoría de las familias trabajan en la agricultura y la ganadería. La intervención se hará en la cabecera del CRA ,en San Cristóbal de Entreviñas, un centro de línea 1 con nueve unidades, tres de infantil y seis de primaria, más concretamente se llevará a cabo en el aula de 2º de primaria, que cuenta con 10 alumnos, 6 niñas y cuatro niños de entre 7 y 8 años.

Cabe destacar que es un grupo con mucha diversidad, tanto a nivel madurativo como en lo que se refiere a estilos de aprendizaje, en general muy inquieto y con alumnos con conductas disruptivas e hiperactividad. Son alumnos en general muy creativos y expresivos. También existe esa diversidad en las familias, pues los intereses motivaciones y expectativas en cuanto a sus hijos son muy diferentes.

Es importante señalar que esta propuesta se ha implementado en el grupo de segundo de primaria principalmente por una razón organizativa, ya que al ser la tutora paso la mayor parte de mi horario lectivo con este grupo y puedo realizar labor tutorial y ello supone una gran ventaja.

Consideraciones previas a tener en cuenta: en algunas de las actividades se indaga en aspectos íntimos de la familia, por lo tanto es fundamental explicar a los padres que nuestro propósito es siempre pedagógico y se ha abordado únicamente desde nuestro papel como docentes. Se ha pedido permiso para abordar las actividades y aclarar las dudas que surjan para que haya la máxima transparencia.

5.2. OBJETIVOS

En esta propuesta se han llevado a cabo los siguientes objetivos:

- Permitir que los alumnos y alumnas conozcan y experimenten el **orden**, tomando su lugar de hijos respecto a sus familias y como alumnos en el centro.
- Respetar el orden para favorecer el comportamiento y rendimiento escolar.
- Experimentar la **pertenencia** al sistema familiar y al sistema escolar,
- Crear y fomentar **vínculos** entre escuela y familia que posibiliten y favorezcan un espacio de aprendizaje.
- Conocer la jerarquía existente en todos los sistemas y respetarla.
- Conocer sus propios sistemas familiares.
- Reforzar el sentido de pertenencia y el conocimiento de sus raíces, además del lugar que ocupan en el sistema familiar.
- Fomentar en los alumnos la tolerancia y el respeto mutuos.
- Dotar a los alumnos y alumnas de estrategias y habilidades que permitan la resolución de conflictos.

5.3. COMPETENCIAS

En esta propuesta se han desarrollado las siguientes competencias:

Competencia en comunicación lingüística: se trabaja en el transcurso de las actividades, cuando los niños expresan sus dudas, opiniones, emociones, también cuando exponen los trabajos que han realizado y en las asambleas y puestas en común en grupo.

Aprender a aprender: se desarrolla en todo momento, puesto que los alumnos se apoyan en experiencias anteriores a la hora de realizar las actividades y las dinámicas y van desarrollando habilidades que les son útiles en el futuro. Son actividades donde tienen que mostrar motivación y confianza, siempre apoyados por sus padres y profesores.

Competencia social y cívica: se aborda en todo momento, ya que en cada una de las actividades y dinámicas los alumnos deben relacionarse con sus compañeros, respetar sus diversidad y sus circunstancias y valorarlas, así como resolver conflictos de manera pacífica.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: se trabaja especialmente en aquellas actividades dedicadas a resolución de conflictos y visualizaciones, donde creatividad y la imaginación se materializan en hechos que dan como resultado

Conciencia y expresión cultural: se lleva a cabo a través de todos los trabajos de expresión plástica, donde los alumnos pueden dar rienda suelta a su creatividad y expresar sus experiencias y emociones.

5.4. METODOLOGÍA

Esta propuesta de intervención se lleva a cabo desde una perspectiva constructivista, haciendo que el alumno sea el protagonista de su aprendizaje. Además lleva implícitos los principios sistémicos de inclusión y pertenencia y orden, pues en la mayoría de los casos se hace partícipe a la familia en el desarrollo de las actividades y estrategias.

En esta metodología el docente es un apoyo dentro del proceso y busca fórmulas no directivas para el aprendizaje. El profesor es un guía que explica las actividades y propuestas estableciendo unas pautas o reglas. A partir de aquí todas las actividades y propuestas tienen un carácter abierto, pues no hay una única solución o resultado válido, en todo caso se analizará el punto de partida, el proceso y el resultado para extraer las conclusiones, pues pretendemos que el alumno sea consciente de la evolución de su aprendizaje y como docentes también debemos hacerle consciente de que las dificultades también forman parte de este proceso. Pretendemos con esto dotar al alumno de herramientas para que pueda sistematizar procesos y mecanismos que le sirvan para futuros aprendizajes.

5.5. RECURSOS

- **Materiales:** Para las actividades de creación plástica se necesitarán cartulinas de tamaño A3 y A4, fotos de familia, rotuladores, pinturas de cera y de madera, tijeras y el material ordinario del aula. Dado que existe margen para la creación, los alumnos podrán añadir otros materiales.

- **Espaciales:** El lugar donde se llevarán a cabo las actividades será el aula de primaria. Algunas actividades como las visualizaciones se realizarán en la zona destinada a lectura, juegos y relajación, donde disponemos de una gran alfombra y cojines para sentarse. Otras se realizarán en casa con la ayuda de los padres y los abuelos y se expondrán en la clase.

- **Personales:** el tutor o tutora y los padres y otros familiares cercanos de los alumnos serán imprescindibles para este proyecto.

- **Temporales:** dado que el tiempo ha sido limitado, ha habido que ajustarse en la medida de lo posible al horario.

5.6. TEMPORALIZACIÓN

Las actividades y estrategias preparadas son de corte transversal y aunque podrían realizarse en cualquier área dentro del horario de primaria, las hemos introducido y secuenciado en su mayoría en las áreas de Lengua, de Plástica y de Ciencias Sociales, debido a la relación con los contenidos y objetivos que trabajamos en ellas.

La línea de contrarios se ha realizado en clase diariamente, empleando cinco minutos de la primera hora de la mañana para plantearla y los últimos diez minutos antes de salir de clase para apuntar los resultados y la valoración.

También se han realizado algunas visualizaciones a diario, principalmente al comenzar la mañana pues predispone al alumno para comenzar con buen pie la jornada.

Las actividades propuestas se han llevado a cabo en 11 sesiones distribuidas durante los meses de febrero y marzo. Para que pueda verse con mayor claridad se adjuntan tres tablas, en la tabla 1 y 2 se detallan los días concretos y actividades realizadas y la tabla 3 corresponde al horario de los alumnos de 2º, donde puede verse las horas correspondientes y materias donde se incluye cada actividad. Para realizarlas se han tomado 6 sesiones de Plástica, 4 sesiones de Lengua y una sesión de Ciencias Sociales. Para la sesión de Lengua se ha tenido en cuenta el jueves como el mejor día dentro del horario puesto que los alumnos tienen dos sesiones de esta asignatura el mismo día.

FEBRERO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

Tabla 1. : Calendario temporalización propuesta práctica.

MARZO

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Tabla 2. : Calendario temporalización propuesta práctica.

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-10:00	Lengua	Lengua	Lengua	Lengua	Lengua
10:00-11:00	Inglés	Matemáticas	E. física	Matemáticas	E. física
11:00-12:00	Matemáticas	Plástica	Música	Lengua	Matemáticas
12:00-12:30	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
12:30-13:15	C. Naturales	Religión	Matemáticas	Inglés	C. Naturales
13:15-14:00	Religión	C. Sociales	Inglés	E. Física	C. Sociales

Tabla 3. : Calendario temporalización propuesta práctica.

Secuenciación de actividades:

- 5 de febrero: Juego de las banderas
- 7 de febrero: Corazón legado
- 12 de febrero: Corazón legado
- 19 de febrero: Corazón legado
- 26 de febrero: Dibujo a mi familia
- 28 de febrero: La historia de mis padres
- 7 de marzo: La historia de mis padres
- 12 de marzo: La historia de mis padres
- 19 de marzo: Árbol genealógico (2 sesiones)
- 21 de marzo: Las recetas de mi abuela

5.7. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS

Título de la actividad: Juego de las banderas

Descripción: Hacemos una ronda donde cada alumno tiene que decir en qué ciudad o pueblo ha nacido, su provincia, región y país. Los maestros, que disponemos de esa información previamente (es interesante hacer la actividad después de haber recabado información en la entrevista individual con los padres) les facilitamos varios modelos de banderas para que las vayan completando y coloreando.

Esta actividad puede simplificarse o ampliarse dependiendo de la edad de los alumnos y la profundidad con que quiera trabajarse. Para alumnos de 1º y 2º de primaria con la bandera de su localidad y país será suficiente.

Objetivos:

- favorecer la unión, el reconocimiento e integración de sus propias raíces y las de sus compañeros.
- favorecer el respeto mutuo, la tolerancia y la convivencia.

Consideraciones: Es interesante que lleven sus banderas a casa y así poder abrir un debate y obtener un feedback. Posteriormente se exponen en la clase.

Título de la actividad: Corazón legado

Descripción: Se propone como tarea para casa que los alumnos, después de comentar con sus padres, traigan una lista de cualidades de su padre y otra de su madre. En familia, escogen cuales de esas cualidades, rasgos de carácter y personalidad ha “heredado” el alumno o la alumna. Ya en el aula, damos a cada uno un modelo de corazón en cartulina (tamaño A4). En la parte izquierda escriben las cualidades que han heredado de papá y en la parte derecha las que han heredado de mamá. Lo colorean y decoran como ellos quieran.

Se han trabajado previamente los adjetivos en el área de lengua para que los alumnos tengan los contenidos previos y recursos suficientes como para elaborar la actividad y sepan diferenciar, reconocer y describir cualidades suyas y de sus padres. Hemos tratado de que identifiquen cualidades, partiendo de las más sencillas y reconocibles por ellos en un primer momento. Se ha trabajado en profundidad, partiendo de sus experiencias y narraciones se trata de que les ayudemos a describir cómo son sus padres.

Después se comenta en la clase y se abre un debate sobre lo “bueno” y lo “malo” que los padres nos han legado. Nada es bueno ni malo en su totalidad, o en todo caso exponemos que todos tenemos una parte “buena” y una parte “mala” que conforma nuestra personalidad, somos “malibuenos”, por lo tanto les explicaremos la importancia de reconocer esa realidad y aceptarla, también que tenemos la posibilidad de trabajar para cambiar aquello con lo que no nos sentimos a gusto. Se admite y acepta todo lo que los padres nos han transmitido, pues somos genéticamente la mitad de nuestro padre y la mitad de nuestra madre.

Objetivos:

-hacer consciente al alumno de que muchos rasgos de su personalidad y carácter provienen de sus padres.

-fortalecer el vínculo con los padres a través del reconocimiento.

Consideraciones: los corazones se expondrán en la clase.

Título de la actividad: Dibujo a mi familia

Descripción: Se da a los alumnos y alumnas un folio y las instrucciones siguientes “dibuja a tu familia” .Hay que dejar que ellos dibujen a quien consideren que es su familia sin ningún tipo de limitaciones o trabas, ante la pregunta de a quien deben o no dibujar, hemos de guiarles, pero son ellos los que toman la decisión de quiénes aparecen en el dibujo. Podemos aclararles que dibujen a su familia más cercana.

Una vez acaben el dibujo y nos lo entreguen les pedimos que nos lo expliquen y lo analizamos respondiendo a las siguientes cuestiones:

¿Quiénes aparecen en el dibujo?

¿Están ordenados? (En nuestra cultura occidental leemos de izquierda a derecha, por lo tanto ese es el orden adecuado. Primero aparecen los abuelos, si es que están representados, después los padres y después los hijos en el orden de llegada)

¿El tamaño es proporcional, se corresponde con la realidad? ¿Hay algún familiar que sea demasiado grande, o pequeño?

¿Hay alguien importante a quien haya olvidado dibujar?

Análisis de la actividad:

Hacemos dos lecturas, en un primer análisis tratamos de hacer una descripción formal, lo que se puede ver en el dibujo de forma objetiva. Una segunda lectura es la lectura sistémica (es importante indicar que se requiere tener una formación adecuada para ser especialista sistémico y mirar el trasfondo de un dibujo).

Este dibujo es una representación interna de la imagen que cada niño tiene de su familia. Por lo tanto si observamos que en el papel no está ordenado, en la realidad tampoco lo estará.

Con esta herramienta es posible identificar cuando un alumno tiene dificultades desde el punto de vista académico o social en la escuela. A partir de este momento se podría intervenir desde el punto de vista pedagógico y tratarlo en tutoría con los padres. Otro aspecto importante es saber que nuestra función es pedagógica, sólo podemos actuar como maestros, no podemos resolver los problemas familiares aunque sí tenerlos en cuenta.

Estrategias en relación al orden en el aula

Cuando un alumno tiene desorden en su interior, también lo expresa en el aula con conductas disruptivas o problemas de aprendizaje, también podemos observar que tiene dificultad para permanecer en el sitio que le han asignado, por lo tanto hemos observado que el orden en el aula facilita los aprendizajes. El orden en la clase sería colocarlos de mayor a menor, de izquierda a derecha en relación con la mesa del profesor. Con esta estrategia el alumno aprende a tomar el lugar que le corresponden este caso entre sus compañeros y a respetar unos límites.

Estrategias para el trabajo en el aula

Las visualizaciones son un elemento de gran ayuda a la hora de enfocar al alumno en el trabajo o para solucionar conflictos. Por otro lado el trabajo imaginativo constituye en sí un elemento facilitador de otros aprendizajes y de la creatividad, compensando la cultura de imágenes ya dadas a través de la televisión, internet, o videojuegos a las que están acostumbrados los alumnos y que bloquean y adormecen su potencial creador.

Título de la actividad: Los padres nos acompañan siempre.

Desarrollo de la actividad: Previamente hablamos sobre cómo nuestros padres nos ayudan de diferentes formas y en muchos momentos, cómo a veces es la madre la encargada de ayudar en determinadas tareas y en tareas de otro tipo o en otros momentos es el padre, o incluso algún abuelo o abuela (tratamos de contextualizar en función de nuestro grupo de alumnos, edad y características, poniendo ejemplos cercanos y cotidianos). Les preguntamos si en ese momento, en la escuela sus padres están con ellos, a lo que lógicamente nos contestan que no, pero les decimos que, de alguna forma, los padres a lo largo de la jornada escolar, piensan en cada uno de ellos y cómo les irá en la escuela. Les proponemos que se imaginen a su padre y a su madre justo detrás de ellos, dispuestos a ayudarles en la tarea que toque. Les decimos: “os veo a vosotros con vuestros padres detrás”, uno a cada lado, papá a la derecha y mamá a la izquierda. Les proponemos que prueben a trabajar sintiendo que sus padres están ahí, detrás de ellos. Esta tarea la hemos realizado con frecuencia, hemos ido pasando detrás de cada alumno y tocando su hombro, de esta manera ellos lo pueden imaginar y percibir físicamente. Para comprobar con cuál de los padres obtienen mayor concentración y rendimiento vamos probando, unas veces con mamá, otras con papá y estamos muy atentos a los comentarios y los resultados, recogiendo esta información.

Objetivos: inclusión de la familia como apoyo en la labor de los alumnos.

Título de la actividad: ¿qué ocurriría si....?

Con esta actividad planteamos al alumno una situación hipotética donde conseguimos el objetivo deseado, puede ser un objetivo individual o grupal. En un ambiente tranquilo, sin ruidos, con la consigna “nadie nos molesta y no molestamos a nadie”, proponemos que cierren los ojos, hacen varias inspiraciones profundas y nos centramos en la voz del profesor: “Imagínate que llegas a la clase con mucha energía y haces la tarea sin distraerte, en el recreo, juegas con todos los niños y no hay peleas”(damos tiempo para que visualicen cada situación) Les planteamos las siguientes cuestiones:¿qué pasaría ¿qué diría papá?¿qué diría mamá?¿cómo me sentiría?¿cómo estarían el resto de compañeros?

Seguramente todo lo que está pasando me gusta y me hace sentir bien a mí y a los demás. Voy a quedarme con esa sensación y voy a centrarme en que todo esto ocurra. A

lo largo del día, voy a hacer todo lo posible para que pase. Al final de la jornada pregunto y hacemos balance de los resultados conseguidos.

Obviamente se requiere tiempo y entrenamiento para conseguir buenos resultados. Procuraremos orientar a los alumnos y motivarles y animarles cuando el resultado no sea el esperado. Para ello es muy útil reconocer los avances y pequeños logros y enfocarse en lo positivo y valorar su esfuerzo.


Título de la actividad: La barra del equilibrio

Desarrollo de la actividad: Proponemos a los alumnos que piensen qué les gustaría cambiar en su forma de comportarse, de relacionarse con los otros o a la hora de trabajar.

Al principio puede resultarles complicado reconocerlo, por eso a través de sus explicaciones tratamos de ayudarles y guiarles, con el tiempo podrán hacerlo de forma sistemática. Cada alumno busca algo que quiera mejorar corregir o eliminar y con nuestra ayuda hace una línea con los dos conceptos antagónicos en relación a lo que se quiera trabajar, situados cada uno a un extremo de la línea. Ponemos un ejemplo en la pizarra para que los alumnos puedan aplicarlo cada uno a su situación: si queremos que un alumno aprenda a ser más ordenado le propongo que dibuje la siguiente línea con estos conceptos:

Desordenado _____ Ordenado

Después, pongo un punto en la línea en el lugar que considero que me encuentro:

Desordenado _____  _____ Ordenado

Les explicamos que cuanto más a la derecha de la línea esté el punto más cerca estarán del objetivo. Hacemos una tabla diaria y observamos la evolución. Cada niño ha realizado su propio registro diario en el que ha apuntado los resultados. Al ser gráfico y sencillo y al incluirlo en la rutina diaria del alumno este va siendo consciente de su evolución.

Esta actividad es complementaria a las visualizaciones y se han trabajado conjuntamente.

En alumnos de los primeros cursos resulta complejo que ellos identifiquen estos conceptos, por lo tanto se les dará ya la barra de equilibrio que cada uno puede trabajar.

Objetivo: observación y autorregulación de comportamientos y actitudes en el aula y centro escolar, hacer consciente y responsable al alumno.

Estrategias para solucionar conflictos

Tipo de actividad: actividad de intervención ante peleas o discusiones entre los alumnos. Puede aplicarse a grupos o parejas, dependiendo de los integrantes del conflicto.

Metodología: se basa en los principios sistémicos de compensación.

Es importante que si entre los alumnos se da un enfrentamiento físico o verbal muy agresivo el docente contenga la situación y actúe una vez haya pasado el descontrol emocional. Después, una vez hayan conseguido calmarse, (es importante dar distancia y tiempo suficiente, si se hace en el momento del enfado no da resultado) dejar que cada niño o niña exprese lo que ha ocurrido y lo que siente. Hay que evitar que genere una carga emocional que se prolongue en el tiempo, para ello es necesario que lo puedan expresar verbalmente. Los alumnos pueden necesitar tiempo para esto, así que trataremos de ser flexibles y dárselo.

Después de que expresen brevemente lo ocurrido y lo que sienten se darán los siguientes pasos:

- 1º-Reconocer el hecho o la agresión por parte del que la ha cometido
- 2ºQue pida disculpas, con un “lo siento, no volverá a ocurrir” es suficiente.
- 3º Voluntad de enmendar el daño “Me gustaría arreglar lo que hice”.
- 4ºBúsqueda de una solución que repare el daño. Tiene que ser proporcional al hecho ,se buscará una solución con carácter educativo y conciliador y a ser posible relacionado con el hecho que originó la pelea.

Otras consideraciones:

Es importante que los implicados estén de acuerdo en las medidas adoptadas para que funcionen, por ello han de poder cumplirse todos los pasos anteriores pues, de no ser así, se trataría de una simple escenificación que no resolvería el problema. Como docentes ayudaremos en este proceso, las primeras veces que empleemos esta estrategia, pero se trata de que los alumnos aprendan a buscar soluciones a los conflictos por ellos mismos, que puedan sistematizar el proceso pues, siempre van a surgir los conflictos. Así ellos propondrán posibles soluciones. Lo que pretendemos es dotar a los alumnos de estrategias y herramientas para que sepan afrontarlos y solucionarlos de manera eficaz.

Título de la actividad: La historia de mis padres

Desarrollo de la actividad:

Comentamos a los alumnos que todos venimos de una historia de amor. Cada alumno, en casa, pregunta a sus padres cómo se conocieron y escriben esa historia. Eligen una fotografía de sus padres que lo represente y comentan qué emociones les provocan. Como en otras actividades, dejamos a los alumnos y alumnas que vayan a su ritmo, que expresen libremente lo que sientan.

Objetivo: valorar la vida que los alumnos y alumnas tienen en este momento y reconocer que todos vienen de un padre y una madre, independientemente de las circunstancias actuales o pasadas. Reconectar con la historia que unió a sus padres. En casos de divorcios y separaciones cobra especial sentido, pues los niños y niñas frecuentemente se sienten confusos.

Título de la actividad: árbol genealógico

Desarrollo de la actividad:

Les explicamos a los alumnos quienes forman parte de un sistema: abuelos, padres y madres, los hermanos de los padres y todos los hijos que hayan tenido. También hay que incluir otras relaciones vinculantes de los abuelos y de los padres. Pueden pedir a la familia que les ayude. Otra variante de la actividad es hacerlo con fotos o con banderas en caso de que los alumnos tengan raíces en diferentes países. Se hace una presentación ante la clase.

Objetivos:

- Conocer por parte del alumnado sus sistemas familiares.
- Ayudar al alumno a situarse dentro de su sistema familiar.
- Reforzar el sentido de pertenencia y el conocimiento de sus raíces.
- Plasmar sobre el papel el orden y las jerarquías dentro de su sistema familiar y dar un lugar a todos los que lo forman. Sería bueno llegar hasta la tercera generación como mínimo, en cursos superiores de primaria podrían investigar más generaciones.

Título de la actividad: las recetas de mi abuela

Desarrollo de la actividad: Los alumnos y alumnas preguntan en sus casas cuáles son las recetas familiares que han ido pasando de generación en generación, y eligen una o dos recetas para escribirlas. Tienen que explicar los ingredientes, elaboración y otros aspectos como cuándo se preparaba esa comida y quién lo hacía, si se hacía en algún

tipo de fiesta o celebración, quienes participaban en la misma etc...Los alumnos elaboran una ficha de cada receta que se incluye en un recetario de la clase.

Se propone a los padres que las abuelas acudan a la escuela y expliquen la receta junto con sus nietos, previamente hemos pasado un cuestionario donde valoramos el grado de disponibilidad para la realización de la actividad.

Objetivos:

- Conocer parte de la cultura familiar a través de la gastronomía, valorarla e incluirla como parte de la herencia cultural de la familia de los alumnos y alumnas.
- Conocer y valorar las diferencias en la cultura gastronómica de cada familia y apreciar su riqueza.
- Estimular la participación de la familia y su inclusión en el ámbito escolar.

5.8. EVALUACIÓN

En la evaluación he analizado si se han cumplido los objetivos en cada una de las actividades de esta propuesta. Los resultados obtenidos me han servido para adaptar y plantear futuras actuaciones.

La evaluación se ha realizado durante la dinámica de la clase y al finalizar las actividades. Para ello he utilizado como herramienta de registro un diario de aula donde he apuntado de forma pormenorizada cómo se han llevado a cabo las actividades y estrategias y todo aquello que resultó relevante, el proceso, anécdotas, comentarios de los alumnos, comportamientos...etc. Al finalizar la sesión he analizado e interpretado los datos registrados. Después de cada actividad se ha hecho una ronda final para recoger, en una frase, con qué se quedan los alumnos en cada actividad.

6. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Las actividades y estrategias propuestas responden de una manera natural a la atención a la diversidad y tienen un carácter inclusivo. Todos los alumnos son capaces de realizarlas, no hay una única manera por lo tanto la propuesta se adapta a todo el alumnado independientemente de sus características y circunstancias personales.

En algunos casos he tenido que orientar a algunos alumnos confusos con situaciones familiares, como nuevas parejas o hermanos dentro del sistema familiar.

También se ha dado la circunstancia de un alumno que de alguna forma sentía vergüenza y rechazaba su lugar de procedencia, además manifestaba conductas disruptivas. En este sentido se trabajó con él especialmente la actividad de las banderas y la actividad del árbol genealógico, también en la tutoría con los padres.

En las estrategias de orden se observa que a algunos alumnos les resulta especialmente difícil permanecer en el lugar asignado, pero poco a poco lo han ido consiguiendo, algo que ha resultado muy positivo para todas las actividades posteriores.

Otro aspecto importante a destacar es la manera en que los alumnos han conseguido sistematizar e integrar algunas estrategias propuestas como parte de su rutina de actividades, es el caso de la línea de los contrarios o las visualizaciones. También son capaces de analizar los resultados y valorarlos, para, posteriormente, modificar su conducta, siempre con una evolución positiva.

Al poner en práctica las actividades de la propuesta de intervención he obtenido una serie de informaciones y he llegado a las siguientes conclusiones:

En cuanto al objetivo general, la puesta en práctica de los Principios de la pedagogía sistémica aplicándolos al aula y a la tutoría a través de diferentes actividades y estrategias educativas, me planteé algunas cuestiones. En un primer momento dudé sobre cómo plantear ciertas actividades y cuestiones ya que muchas giran en torno a aspectos personales del ámbito familiar. Fue necesario crear el clima adecuado de confianza, trabajando y cuidando los vínculos para trabajar estrechamente con los padres. El planteamiento hecho a la familia es que es un trabajo siempre en beneficio del alumno. Pude comprobar que la confianza es la base para tender puentes y comenzar a trabajar. Los padres se han mostrado receptivos e interesados en aportar información y colaborar y los alumnos han estado muy motivados en todas las actividades.

En cuanto al primer objetivo específico, conocer y experimentar el orden y la pertenencia dentro de los sistemas escolares y familiares se ha conseguido, por un lado, que los alumnos conozcan su historia familiar, clarifiquen las relaciones y los vínculos existentes, especialmente en alumnos procedentes de familias con hijos de varias parejas, hermanos y hermanastros, procedentes de diferentes lugares y otras situaciones diversas. Han aprendido a ubicarse como hijos/as, hermanos/as y alumnos/as, sintiendo

el arraigo y la pertenencia. También han podido experimentar la contención y el autocontrol, así como el orden, lo que ha servido para potenciar el trabajo en el aula.

En cuanto al segundo objetivo específico, reforzar el vínculo familia-escuela como facilitador de aprendizajes, se ha llevado a cabo de manera satisfactoria fundamentalmente mediante las reuniones de tutoría individuales, donde la comunicación ha sido muy fluida y se ha tratado con esmero el respeto a esos valores de cada familia y sistema familiar, siempre mirando en la misma dirección, en este caso el alumno. Cuando los padres han sentido que no había presión ni crítica por mi parte la actitud ha sido relajada y colaborativa, también el hecho de que las reuniones no hayan sido solo para informar de la evolución académica y el comportamiento. He procurado adaptarme en la medida de lo posible a las necesidades de cada familia, buscando tiempos y espacios. Cabe destacar que las reuniones en las que han acudido ambos, padre y madre del alumno, han resultado especialmente enriquecedoras, al tener el punto de vista de los dos. También ha resultado positivo abrir la escuela a la participación de los abuelos en algunas actividades, ellos se han sentido reconocidos y valorados y han realizado aportaciones muy interesantes.

El tercer objetivo, respetar el orden y los límites para favorecer el comportamiento y el rendimiento escolar, se ha podido llevar a cabo con algunas estrategias como colocarles ordenados de mayor a menor edad, las visualizaciones o la resolución de conflictos. En todas ellas se ha podido ver una evolución progresiva, he podido observar cómo ha mejorado el comportamiento especialmente de aquellos alumnos con conductas disruptivas, sobre todo cuando logran mantenerse en el lugar que les corresponde, ya sea en la fila, en su mesa en el aula. Este cambio individual ha ayudado al grupo, creando un ambiente mucho más armónico y orientado al aprendizaje.

El resultado en estas estrategias es un proceso más lento y aunque los resultados han sido muy positivos, conviene insistir para reforzar y asentar los aprendizajes en cursos posteriores.

Finalmente en lo que se refiere a la hipótesis planteada, podemos considerar que se cumple plenamente: aplicando los Principios de la pedagogía sistémica ha mejorado el clima del aula y se han facilitado la adquisición de aprendizajes.

Por último queda demostrado también que el uso de estas estrategias es un proceso lento, aunque los resultados han sido muy positivos, conviene por tanto insistir para reforzarlo. Ello forma parte de las conclusiones de este TFG que presento a continuación.

7. CONCLUSIONES

A nivel conductual ha habido un gran avance pues ha mejorado considerablemente el clima del aula, ya que se trata de un grupo muy inquieto donde había varios alumnos con conductas muy disruptivas, lo que dificultaba el desarrollo normal de las clases. Con las actividades y estrategias llevadas a cabo han conseguido, primero hacerse conscientes de ellas y después autorregularlas.

Este resultado ha abierto nuevas posibilidades de trabajo como el desarrollo de actividades más participativas o que impliquen movimiento, pues hasta el momento había resultado complicado regular la conducta. Poco a poco han ido gestionando la resolución de conflictos y les resulta más fácil ubicarse en los distintos espacios tanto en la escuela, se muestran más tranquilos y relajados y se observa mejores resultados en cuanto a la adquisición de contenidos, por lo tanto, analizando todo lo anteriormente expuesto, se cumple la hipótesis planteada al inicio de este TFG, aplicando los principios sistémicos en una realidad determinada, concretamente con los alumnos del aula de 2º de primaria, hemos conseguido mejorar el clima y las relaciones que se dan en la misma y hemos facilitado la consecución de los aprendizajes.

En todo momento los alumnos y sus familias se han mostrado interesados y motivados, lo que ha facilitado en gran medida el trabajo y el desarrollo de muchas actividades.

Aunque esta experiencia se ha llevado a cabo en el grupo de 2º de Primaria podría implementarse en cualquier nivel educativo, adaptándola según las necesidades individuales y grupales de los alumnos y alumnas.

En este sentido la formación e implicación del profesorado es fundamental a la hora de llevar a cabo este tipo de actuaciones. Existen en la actualidad grupos de formadores que se encargan de realizar cursos, difundir e incorporar nuevas experiencias entre los centros educativos. Sería interesante plantear al claustro la posibilidad de una formación específica en pedagogía sistémica en el Centro, para poder así dar continuidad a este planteamiento educativo.

Para concluir, puedo decir que la realización de este TFG me ha dado la oportunidad de poner en práctica de una manera organizada y programada toda la formación que he recibido en los últimos años sobre pedagogía sistémica, primeramente profundizado en las bases teóricas, lo que me ha servido para asentar las bases de la posterior intervención educativa, todo ello me ha ayudado a hacer un trabajo científico. A nivel personal, ha supuesto un reto, pues han sido muchas horas de dedicación para conseguir plasmar y ordenar mis conocimientos sobre esta pedagogía, además de llevarla a la práctica en mi propio contexto de forma exitosa, por tanto, demuestro que estoy capacitada para trabajar en educación primaria.

8. BIBLIOGRAFÍA

- Aguerrondo, I. (2004) La escuela del futuro I: cómo piensan las escuelas que innovan. Buenos Aires: Papers Editores.
- Andrés S. y Giró M. (2016). La participación de las familias en la escuela: una cuestión compleja. *Revista de evaluación de Programas y Políticas Públicas*, 7,28-47.
- Bauman, Z (2007). Los retos de la educación en la Modernidad líquida. Barcelona: Gedisa.
- Bertalanffy L. (1976). Teoría general de los sistemas. Madrid: S.L. Fondo de Cultura Económica de España.
- Carbonell, J (2002). La aventura de innovar: el cambio en la escuela. Madrid: Editorial Morata.
- Carles Parellada. “La pedagogía sistémica, un nuevo paradigma en educación” en *Cuadernos de pedagogía*, septiembre 2006.
- Condillac, E.(1749). Tratado de los sistemas.
- DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que *se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León*. Boletín oficial de Castilla y León, 142, de 25 de julio de 2016.
- Epstein, J. (2001). *School, Family and Community partnerships. Preparing Educators and Improving Schools*. Boulder: Westview.
- Ferrater J. (1979). Diccionario de filosofía. Madrid: Alianza Editorial.
- Flores R. (2016). La transmisión intergeneracional de la pobreza: factores, procesos y propuestas para la intervención. Madrid: Cáritas Española Editores.
- Franke- Gricksch, M. (2012).Eres uno de nosotros. Miradas y soluciones sistémicas para docentes, alumnos y padres. Buenos Aires: Alma Lepik.
- Grant B. y Ray J. (2013).Home, School and Community Collaboration. London:Sage.
- Hellinger, B. (2011). Los órdenes del amor. Barcelona: Herder.
- Herzog, B. (2011). Exclusión discursiva. Hacia un nuevo concepto de exclusión social. *Revista Internacional de Sociología*, 69(3).

- Jiménez Ramírez M. (2008). Aproximación teórica a la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios Pedagógicos XXXIV*, 1:173-186.
- Juárez, M., Renés, V. y otros (1995). Población, estructura y desigualdad social .En *V Informe sociológico sobre la situación social en España, Síntesis, Documentación social*, 101:67-132.
- Jung, C. (1984). Arquetipos e inconsciente colectivo. Barcelona: Paidós.
- Kauffman, S. (1958). Concepto de Sistema. 2018. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajos94/teoria-de-sistema.shtml>
- La familia como sistema, (2014). Autores, escuelas y teorías de la terapia familiar, recuperado de <http://autoresum.blogspot.com/2014/08/la-familia-como-sistema.html>
- Lenoir, R. (1974). Les Exclus: Un Français sur Dix. París: Editions de Seuil.
- Lázaro I. y Mora N. (2012). Pobreza y exclusión social de la infancia. Construcción de la equidad...desarrollo de la infancia. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, Título III, CAPÍTULO I, artículo 91 por el que se establecen las funciones del profesorado. Boletín Oficial del Estado 106, de 4 de mayo de 2006.
- MECD, (2014). La participación de las familias en la educación escolar, recuperado de http://www.eunec.eu/sites/www.eunec.eu/files/members/attachments/estudioparticipacion-cee_digital_r.pdf
- Olvera, A. (2009). Pedagogía del siglo XXI. El éxito es tu historia. México: Grupo CUDEC.
- Olvera, A. (2011). Sintonizando las miradas. Soluciones amorosas y breves a los conflictos entre la escuela y la familia. México: Grupo CUDEC.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Boletín Oficial del Estado, 25, de 29 de Enero de 2015
- ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León –Boletín Oficial de Castilla y León, 20 de junio de 2014,CAPÍTULO IV Artículo 50. Colaboración e implicación de las familias.

- Pascual, R. (1988). La gestión educativa ante la innovación y el cambio. Madrid: Narcea.
- Parellada Enrich, C y Traveset Vilagines, M. (2016). Las redes sutiles de la educación. Las ideas clave de la pedagogía sistémica multidimensional. Barcelona: Octaedro.
- Panadero, S., Guillén, A.I. y Vázquez, J.J. (2015). Happiness in the Street. Overall happiness among homeless people in Madrid (Spain). *American Journal of Orthopsychiatry*, 85. doi: dx.doi.org/10.1037/ort0000080.
- RECOMENDACIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE), Diario Oficial de la Unión Europea, de 30 de diciembre de 2006.
- Silver H. (1994). Social exclusión and social solidarity: three paradigms. Geneva: ILS Discussion Paper.
- Sheldrake, R. (1990). La presencia del pasado. Madrid: Kairós.
- Subirats, J. (2016). *Innovar en educación*. El País, recuperado de [https://el país.com.cdn.ampproject.org](https://elpaís.com.cdn.ampproject.org)
- Traveset Vilagines, M. (2006). Pensar con el corazón, sentir con la mente. Cuadernos de Pedagogía (360), 72-75
- Traveset Vilagines, M. (2007). La pedagogía sistémica.: Fundamentos y práctica. Barcelona: Graó
- Traveset Vilagines, M. (2014). Pensar con el corazón, sentir con la mente. Barcelona: Octaedro.
- Tarabini, A. (2017) *Innovación educativa: qué, por qué y cómo*, recuperado de <https://eldiariodelaeducacion.com/blog/2017/01/10/innovacion-educativa-que-por-que-y-como/>
- Universidad veracruzana, (2019). ¿Qué es innovación educativa?, recuperado de <https://www.uv.mx/blogs/innovaedu/que-es-innovacion-educativa/>
- Universidad privada Antenor Orrego (2007), Parte 2, pensamiento sistémico, recuperado de <https://image.slidesharecdn.com/bases-sobre-pensamiento-sistemico-1192972577622181-5/95/bases-sobre-pensamiento-sistemico-10-728.jpg?cb=1192947378>

9. ANEXOS

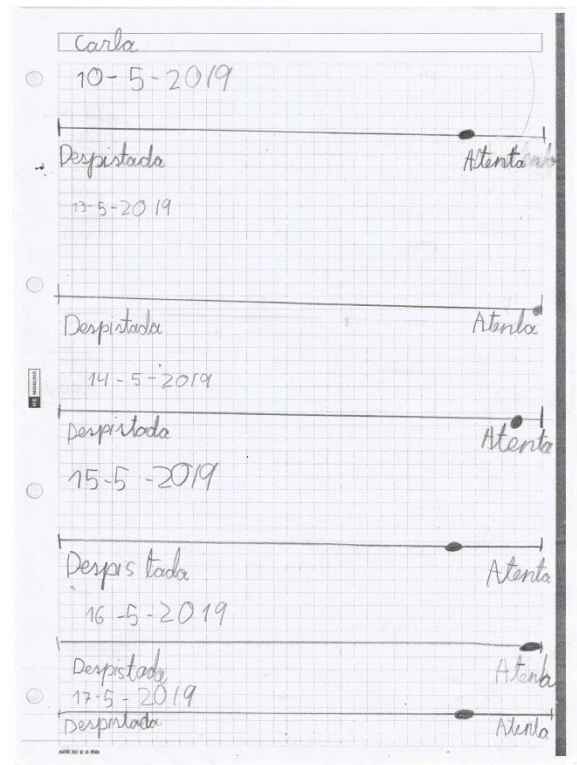
Anexo 1: Corazón legado



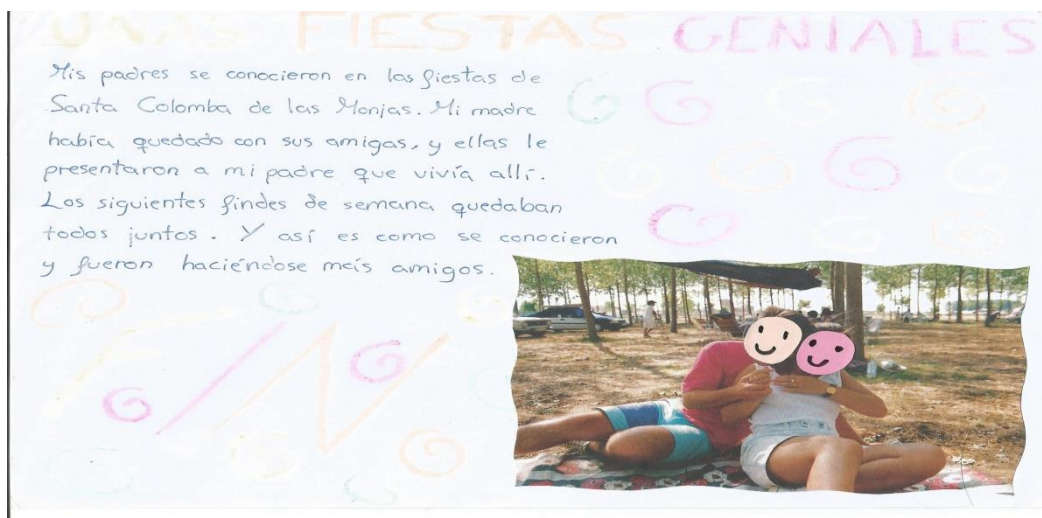
Anexo 2: Dibujo a mi familia



Anexo 3: La barra de equilibrio



Anexo 4: La historia de mis padres



Anexo 5: Árbol genealógico



Anexo 6: Árbol genealógico de banderas (variante)

